

Nomina y recibos domiciliados

Escrito por josvirojillo - 02/05/2011 15:05

Tengo una cuenta en Banco Popular desde hace aproximadamente 1 año, tambien un deposito a plazo fijo con cierta cantidad. Me comentaron que si les ingresaba la nomina me descontarian 3% en los recibos domiciliados. Hasta aqui todo bien, pero veo que en los ultimos 3 meses no me abonan el 3% de los recibos domiciliados. Antes de ir a protestar el tema, quiero consultaros si es posible que al estar al paro desde hace unos 4 meses y no tener la nomina domiciliada, pero si la prestacion de desempleo me pueden quitar este tanto por ciento, que no es mucho, `pero todo suma.

Vamos no tienen la nomina, pero si la prestacion por desempleo.

Gracias y espero vuestra respuesta.

=====

Re: Nomina y recibos domiciliados

Escrito por GuiaFiscal - 02/05/2011 17:11

La devolución sólo se aplica mientras está domiciliado la nómina.

Si tienes la prestación domiciliada en la mayoría de los casos también vale.

Yo iría a hablar con ellos.

Salu2.

=====

Re: Nomina y recibos domiciliados

Escrito por josvirojillo - 03/05/2011 16:48

Pues nada me han dicho que de la prestacion no quieren saber nada .Para los parados, que ellos no lo aceptan y de los recibos no me deducen nada,

Solucion me largo a otro banco cuando termine el plazo fijo a primeros de junio,

=====